|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | | Nº ECTS |
| **MATERIA**: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO | |  |
| Perfil del profesor | Experto en Derecho Financiero y Tributario  Experiencia investigadora Derecho Financiero y Tributario  Experiencia docente Derecho Financiero y Tributario | |
| Líneas de investigación |  | |
| Proyectos | Proyecto CertificaRSE | |
| Publicaciones | El IVA y los Ayuntamientos, (2ª edic.), Aranzadi, Cizur Menor, 2010 (en colaboración con C. García Novoa y J. Rodríguez) (“Prólogo” de P. Arahuestes. Presidente de la Comisión de Haciendas y Financiación Local de la FEMP).  - La operaciones vinculadas en el Impuesto sobre Sociedades, Bosch, Madrid, 2010 (en colaboración con J. Rodríguez y J.M. Berdud).  -Tasas y precios en la Hacienda local, Marcial Pons, Madrid, 2013.  -Procedimiento de inspección: Cuestiones útiles (Antes y después de la reforma de la Ley General Tributaria), Francis Lefebvre, Madrid, 2015 (en colaboración con A. Mª Juan).  -Cumplimiento cooperativo en materia tributaria. Claves para la implantación de un Manual de Buenas Prácticas (Compliance), Francis Lefebvre, Madrid, 2018.  -Todo sobre Bitcoin. Aspectos económicos, fiscales, contables y administrativos, Francis Lefebvre, Madrid, 2015 (en colaboración con J. Mª Alonso, F. Anaya, J. Aneiros, N. Badenes, J. Martín, F. Martín, J. Rodríguez y J. Salido).  - La continuación de la reforma tributaria, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.  - La prevención de los delitos contra la Hacienda Pública y el blanqueo de capitales a través del compliance: Aspectos prácticos, Aranzadi, Cizur Menor, 2018. | |
| Experiencia Profesional | Profesor encargado de curso de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de Córdoba (1 de enero de 1985 a 30 de septiembre de 1987).  - Profesor ayudante de Escuela Universitaria de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de Córdoba (1 de octubre de 1987 a 8 de noviembre de 1988).  - Profesor ayudante de Universidad de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de Córdoba (9 de noviembre de 1988 a 30 de septiembre de 1991).  - Profesor Titular interino de Escuela Universitaria de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de Córdoba (1 de octubre de 1991 a 27 de diciembre de 1992).  - Profesor Titular de Escuela Universitaria de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de Córdoba (28 de diciembre de 1992 a 20 de agosto de 1995).  - Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la UCM (desde 20 de agosto de 1995 hasta 20 de febrero de 2017).  - Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UCM (desde 20 de febrero de 2017 hasta la actualidad).  - Secretario de la Fundación IDEOR de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba (hasta su disolución).    - Miembro del Gabinete de Estudios de la AEDAF.  - Patrono de la Fundación para la Promoción de los Estudios Financieros.  - Miembro del Comité Académico de la Federación Española de Técnicos Tributarios.  - Miembro del Observatorio del Autónomo (ATA).  - Integró el Subcomité Técnico CTN 307 SC1, “Sistemas de gestión del cumplimiento y sistemas de gestión anticorrupción” (que ha dado lugar a la norma UNE 19601: 2017) y, en la actualidad, es Presidente del Subcomité Técnico CTN 307 SC2 “Compliance tributario”, ambos de UNE.  Abogado en ejercicio de los Ilustres Colegios de Abogados de Madrid (desde 1997), Córdoba (desde 1984) y Sevilla (desde 1997 hasta 2003).  - Auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (núm. 7752).  - Socio Director de F&J Martín Abogados (desde 2000) e IDEO LEGAL. | |